

Propuesta de formato de los informes nacionales sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo

Paulo Saad

Director, CELADE-División de Población de la CEPAL

5 de octubre de 2016



CEPAL



Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

CONTENIDOS DE LA PRESENTACIÓN

- Origen de la propuesta de formato de informe nacional
- Sinergia del informe nacional con las actividades en curso
- Fundamento del formato de informe nacional
- Perspectiva del formato de informe nacional
- Curso de acción sugerido para la elaboración del informe nacional
- Recomendaciones sobre las formalidades del documento



ORIGEN DE LA PROPUESTA DE FORMATO DE INFORME NACIONAL

- Resolución 1(II) de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (Ciudad de México 6 al 9 de octubre de 2015):
 - Insta a los países a que elaboren un **informe nacional sobre el avance** en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.
 - Encarga a la Secretaría que prepare un **formato de informe nacional** y lo presente en la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional para su aprobación.
 - Pide a los países que **tomen en consideración dicho formato de informe** en la elaboración de los reportes nacionales que se presentarán en la **Tercera Reunión de la Conferencia Regional en 2017**.



SINERGIA DEL INFORME NACIONAL CON LAS ACTIVIDADES CURSO



CEPAL



Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

FUNDAMENTO DEL FORMATO DE INFORME NACIONAL

1. Antecedentes

- En las Naciones Unidas, la presentación formal de informes nacionales se implementa desde la década del cincuenta del siglo pasado.
- Su uso se concentra en el cumplimiento de obligaciones por parte de los Estados parte de un tratado internacional de derechos humanos.
- Su elaboración requiere de una organización y coordinación adecuada, y de directrices precisas para su redacción.



FUNDAMENTO DEL FORMATO DE INFORME NACIONAL

2. Elementos a considerar en relación a la propuesta de formato de informe nacional

Elemento esencial para la supervisión internacional del cumplimiento de compromisos y obligaciones derivadas de los Tratados y de los instrumentos de derecho blando

Medio constructivo para que los gobiernos puedan alcanzar sus objetivos

Estimula la sensibilidad pública sobre el tema y fomentan el diálogo entre los Estados y los actores interesados



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

PERSPECTIVA DEL FORMATO DEL INFORME NACIONAL

1. Consideraciones generales

- Elaboración de informes de carácter voluntario y periódico
- Énfasis en las dimensiones positivas del intercambio de experiencias entre países
- Interacción estratégica entre las solicitudes de informes nacionales en el Sistema de las Naciones Unidas
- Congruencia entre las necesidades de información y las prioridades estratégicas nacionales
- Convergencia con examen regional del Consenso de Montevideo y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

COORDINACIÓN + INTEGRACIÓN + INTERCAMBIO + CONVERGENCIA



**Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional
sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe**

PERSPECTIVA DEL FORMATO DEL INFORME NACIONAL

2. Consideraciones específicas

- Análisis centrado en las prácticas, tomando como base la Guía Operacional para la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

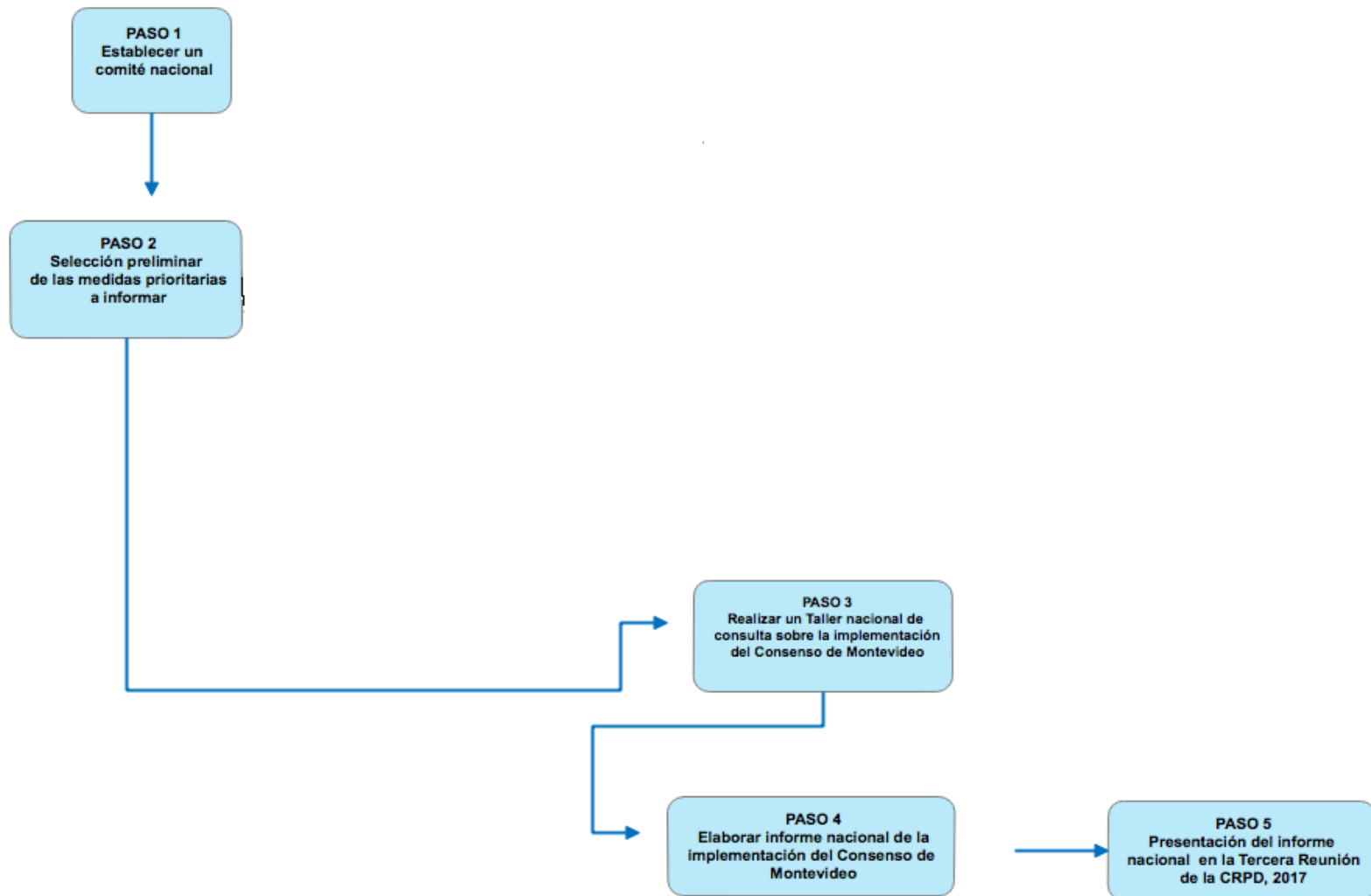


CEPAL

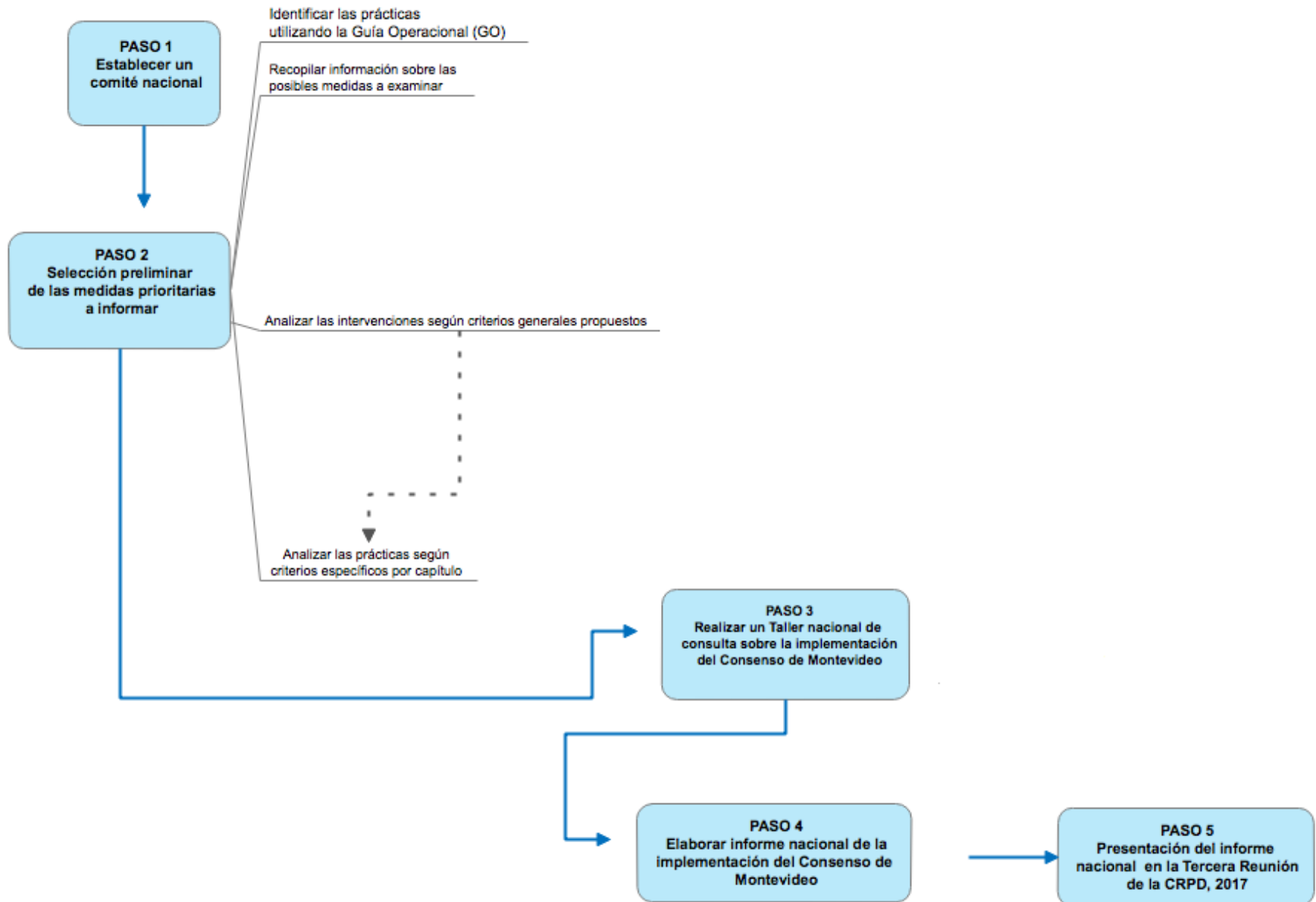


Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

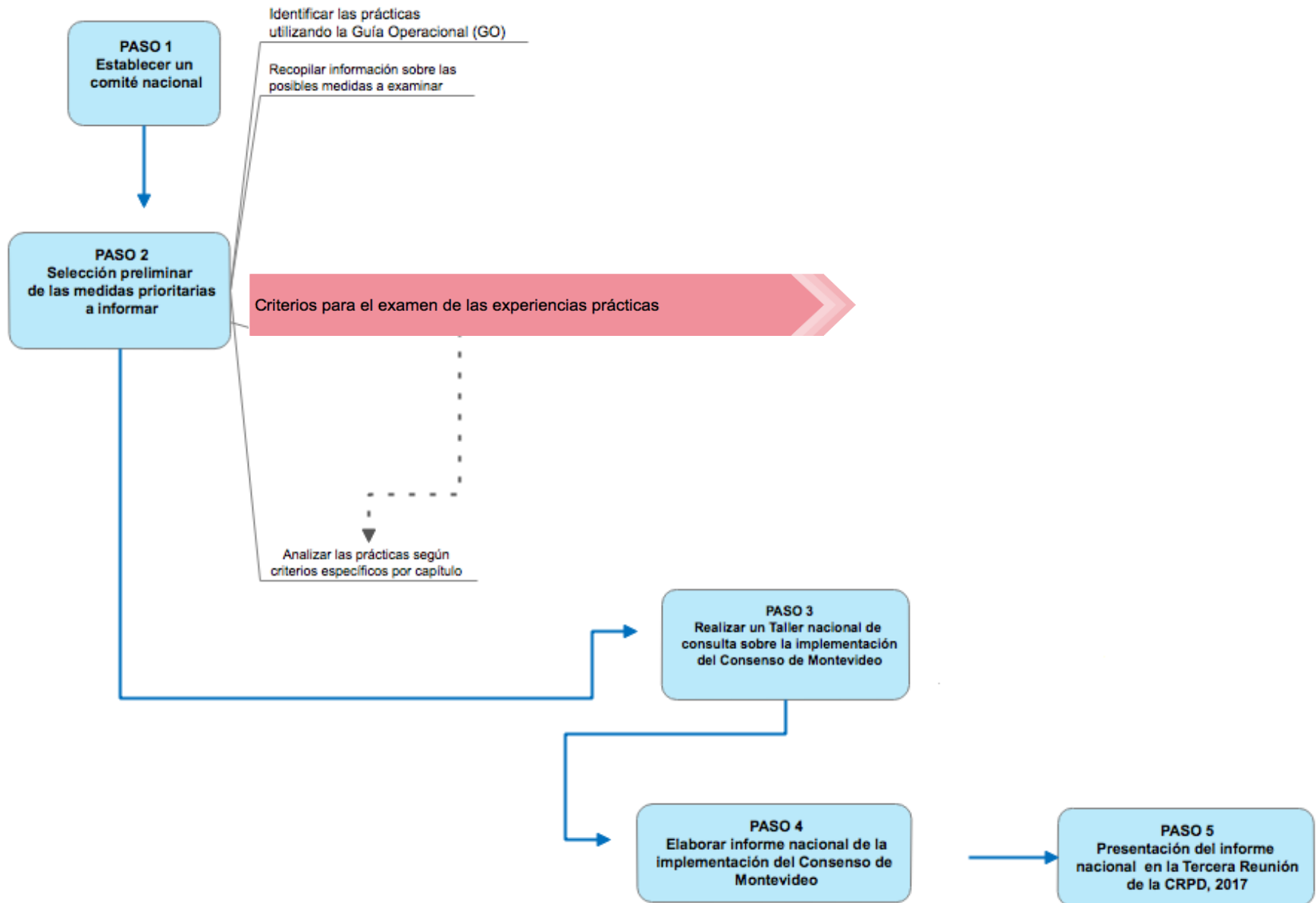
CURSO DE ACCIÓN SUGERIDO



CURSO DE ACCIÓN SUGERIDO

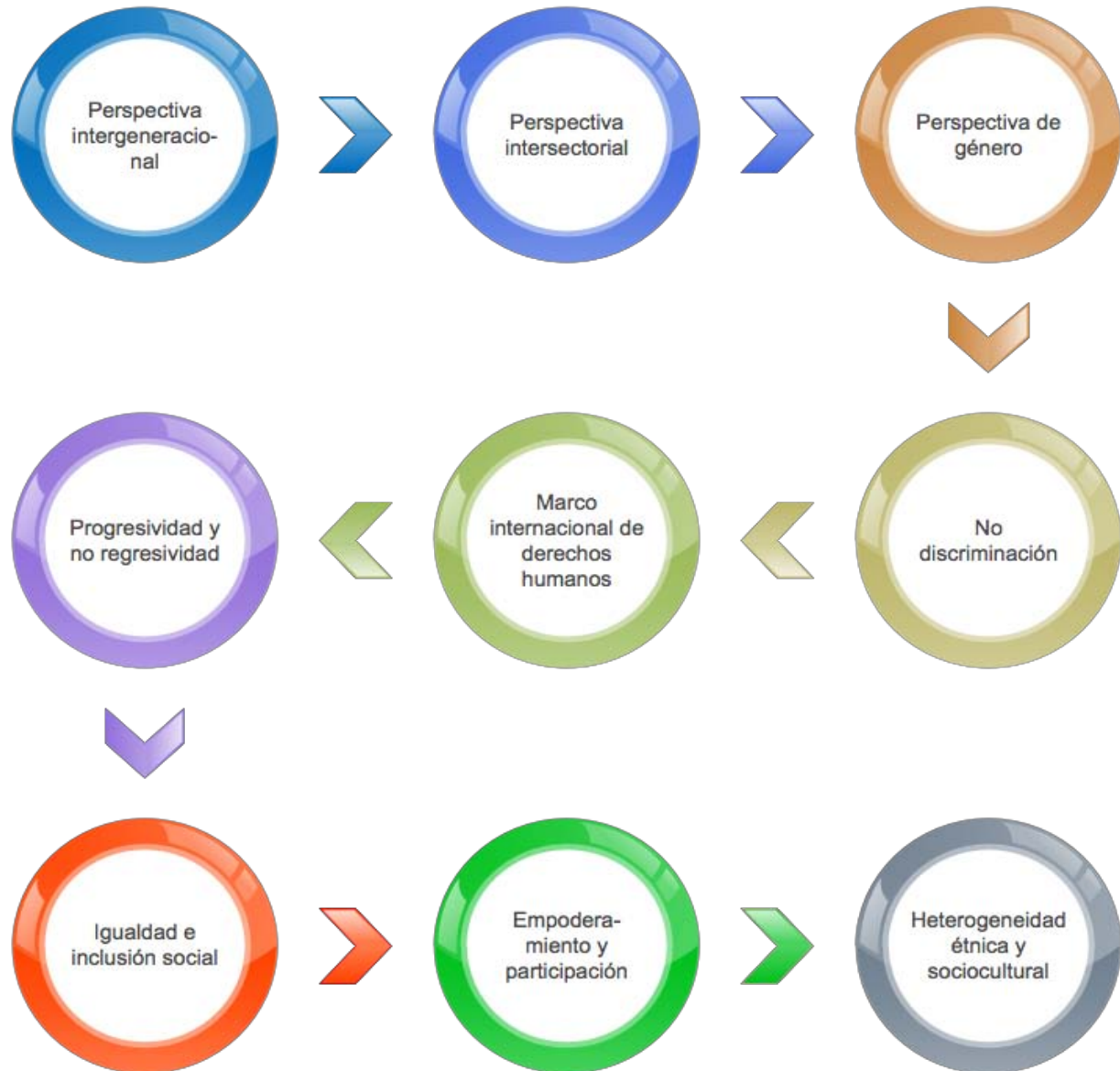


CURSO DE ACCIÓN SUGERIDO

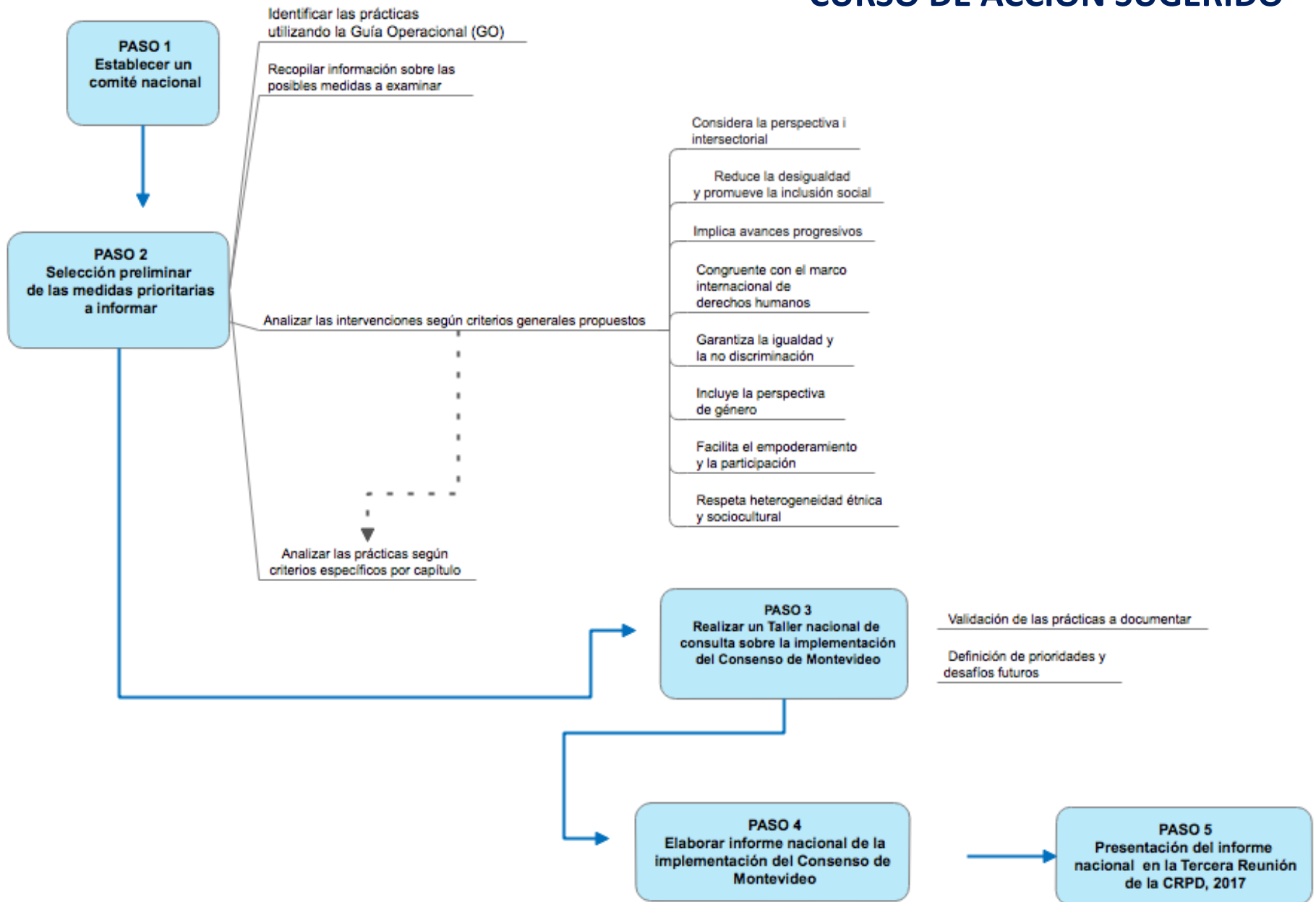


CURSO DE ACCIÓN SUGERIDO

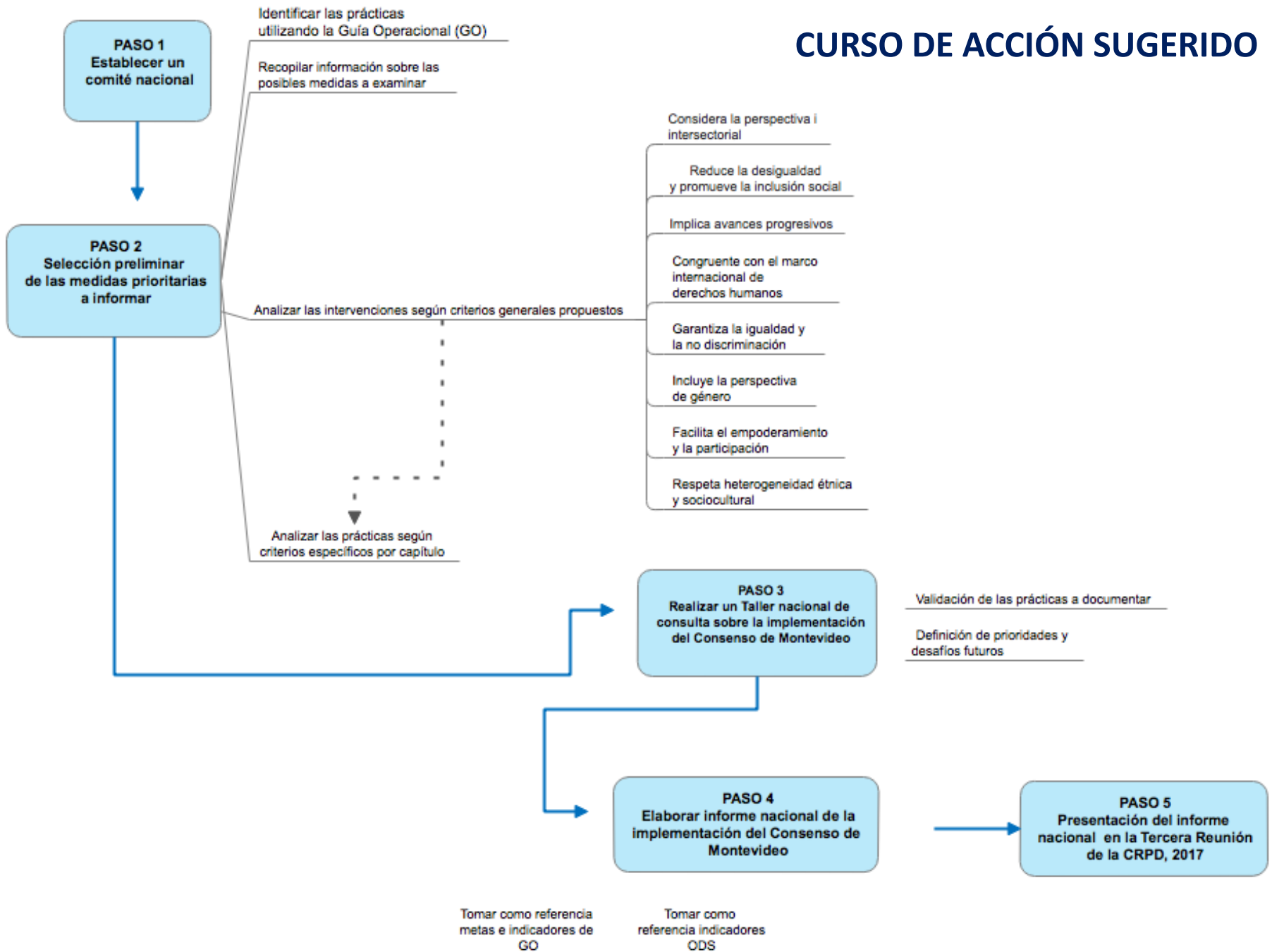
Criterios para el examen de las experiencias prácticas



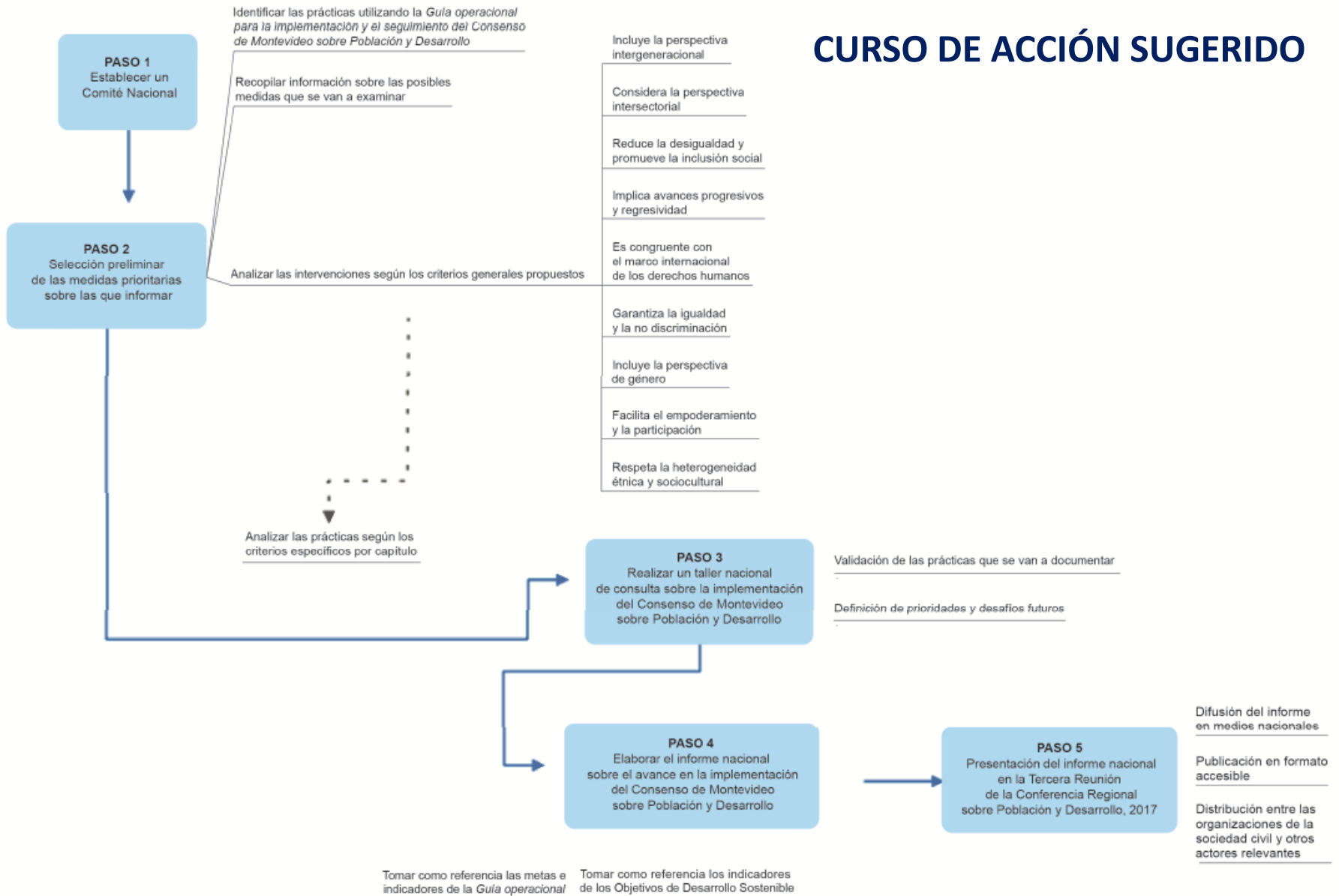
CURSO DE ACCIÓN SUGERIDO



CURSO DE ACCIÓN SUGERIDO



CURSO DE ACCIÓN SUGERIDO



RECOMENDACIONES SOBRE FORMALIDADES DEL DOCUMENTO

1. En relación a contenidos

- Suministrar información suficiente
- Explicar la situación normativa y práctica
- Proporcionar datos estadísticos desglosados por ingreso, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales, que podrán ser presentados como cuadros anexos al informe

El primer informe, como los consecuentes, será parte integrante de la información que manejarán la Conferencia Regional y la Secretaría en relación con la implementación del Consenso de Montevideo de cada país

RECOMENDACIONES SOBRE FORMALIDADES DEL DOCUMENTO

2. En relación a la estructura del informe

Primera parte:

- Mecanismos de coordinación nacional
- Proceso de elaboración del informe

Segunda parte:

- Breve descripción general del país

Tercera parte:

- Síntesis de la situación general de la implementación del Consenso, destacando los principales logros entre 2013 y 2017, los problemas y las deficiencias de la aplicación del Consenso
- Las líneas, las metas y el respectivo horizonte temporal en los que se concentrará el examen y los indicadores nacionales que utilizarán para el seguimiento del Consenso de Montevideo
- Examen y análisis de la implementación del Consenso de Montevideo por capítulos

Cuarta parte:

- Conclusiones, incluidos los desafíos pendientes y los próximos pasos



CEPAL



**Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional
sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe**

Muchas gracias!



CEPAL



**Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional
sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe**